

ACTA No. 15 SESIÓN EXT-2015
Guadalajara, Jalisco. 23 de enero, 2015

**ACTA DE LA XV SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 23 de enero de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas del 5to. Piso del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, sita en la calle Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con el objetivo de celebrar la **XV Sesión Extraordinaria**, a la que fueron oportunamente convocados por el L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, quien de conformidad con la propia Ley del Organismo, actúa como Presidente del máximo órgano de gobierno.

La Sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdos:
 - a) Autorización de la modificación del costo del "Paquete de Admisión" por concepto de examen único de admisión a la Educación Media Superior.
 - b) Autorización para la Adquisición de Instrumentos Musicales para la conformación de cuatro Orquestas.
 - c) Autorización del techo Estatal Presupuestal 2015, por partida genérica y específica; por objeto y por tipo de gasto.
4. Clausura.

El Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco, Coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco en Representación del Secretario de Educación Jalisco y Presidente en Funciones, dio la bienvenida a los presentes e inició la Sesión aduciendo los estamentos legales sobre las cuales se convocó la reunión, seguidamente pidió al Director General del organismo en cuestión, el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, pasara lista, quien así mismo lo hizo.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

En desahogo de este punto del orden del día, el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, inició con el pase de lista, agradeciendo la presencia de los convocados y mencionando que se contaba con la presencia de seis de integrantes con voz y voto, y los dos invitados, gozando de la asistencia de:

| | | |
|---|---|---|
| Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco | Coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, en representación del Srio. de Educación | Representante del Gobierno Estatal Presidente en Funciones |
| Mtra. Silvia Elizabeth Raygoza Jáuregui | Directora de Enlace con OPD'S, en Representación del Coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco | Representante del Gobierno Estatal Vocal |
| Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto | Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco, en Representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco | Representante del Gobierno Federal Vocal |
| Mtra. Teresa Padilla Rivera | Responsable del Área Académica de la RESEMS, en representación del Encargado del Despacho de la Coordinación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco | Representante del Gobierno Federal Vocal |
| Mtra. Gabriela Hildelisa Ibáñez Cornejo | Profra. Del Departamento de Educación y Valores del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente (ITESO) | Representante del Sector Social Vocal |
| Lic. Cristel Rábago Vargas | Directora General de Jalisco Tecnológico (JALTEC), en representación del Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) | Representante del Sector Productivo Vocal |
| Lic. Oswaldo García Arana | Director General de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, en representación del Presidente de la CANIETI | Representante del Sector Productivo Vocal |
| Lic. Norma Alicia Jaramillo | Coordinadora de Optimización de Recursos Humanos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, en representación del Secretario de la SEPAF | Invitado |
| L.C.P. David Berrospe Llamas | Auditor del Área de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado, en representación del Contralor del Estado del Gobierno de Jalisco | Invitado |
| Mtro. Álvaro Valencia Abundis | Director General del COBAEJ. | Órgano ejecutivo del COBAEJ |

A lo que el Presidente en funciones mencionó que de acuerdo al informe dado quedaba legalmente constituido el quórum y formalmente instalada la Sesión. En seguida pidió al Mtro. Álvaro Valencia Abundis pasara a dar lectura al orden del día para ponerlo a consideración de la Junta.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día

El Mtro. Álvaro Valencia Abundis, informó a los presentes los cuatro puntos señalados en el orden del día al que se sometió a la reunión, haciendo especificaciones respecto del punto 3, a saber: solicitud de acuerdos, en adición, el Mtro. Edgar Eloy Torres, Presidente en funciones, puntualizó que se realizaron algunos cambios de última hora en cuestión de los acuerdos a aprobar, eliminando el que fuera el acuerdo SE.15.02.15, referente al proyecto del programa "Música para todos", que pasaría a ser un asunto únicamente informativo, y recorriendo a su lugar el que anteriormente llevara el consecutivo SE.15.03.15, el cual pasaría a ocupar la progresión mencionada primero. Aclarado lo anterior, puso en consideración de la Junta la aprobación del orden leído, y sin más comentarios quedó aprobado.

3. Solicitud de acuerdos

Conforme a la indicación del Presidente en funciones el Director General dio lectura y presentó cada uno de los siguientes. Finalizada la lectura individual el primero puso a consideración del pleno cada Acuerdo en cuestión, habiendo comentarios en cada caso. Dichos se destacan a continuación de los particulares inmediatamente referidos:

ACUERDO SE.15.01.15

LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL COSTO DEL "PAQUETE DE ADMISIÓN" POR CONCEPTO DE EXAMEN ÚNICO DE ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Comentarios:

El Mtro. Edgar Eloy Torres explicó brevemente el asunto, trayectoria y objetivo del Convenio de Colaboración para establecer las bases del Examen único de Admisión a la Educación Media Superior en el Estado, celebrado el 13 de enero del presente entre los Directores del COBAEJ, CECYTEJ y CONALEP; con el Sr. Srio. de Educación, L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López y el Rector de la Universidad de Guadalajara en el Paraninfo de la dicha Universidad. Todo ello para expresar su importancia y trascendencia. Seguidamente la Lic. Cristel Rábago Vargas dijo tener una duda explicando que ella tenía entendido que el costo del Examen de Admisión era de \$250.00 pesos y ahora que será unificado el *College Board* con los demás OPD'S será su costo de \$461.00 pesos. Luego el Director General pidió la palabra y manifestó que el Convenio precisamente establecía también un costo único para todos sus usuarios, costo que ya se venía manejando por los Organismos que ya lo tenían como examen de admisión, a saber: U. de G. y CECYTEJ. Razón a la que la Lic. Cristel Rábago, Representante del Sector Social, preguntó si dicha cuota era en razón de pagar el Examen o si bien generaba ingresos para el COBAEJ. Cuestión a la que el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, Director General del Organismo, acotó que si bien es para pagar el costo del examen, también generaba ingresos para la Institución. Acto seguido la Mtra. Gabriela Ibáñez, también Representante del Sector Social, recordó que en la anterior Sesión Ordinaria de Junta Directiva se comentaba la conveniencia de cerrar cifras a la decena más próxima, por facilitar el cobro, y dado que el costo del *College Board* es de \$461.00 pesos, el peso excedente de la decena podría dar problemas, a lo que preguntó si ya se había considerado ese asunto, cosa a la que el Director General dio respuesta explicando que ya no se reciben esos conceptos en el Plantel sino que es vía bancaria, de modo que

no generará dificultad alguna. Finalizado ese último comentario el Mtro. Edgar Eloy Torres puso a consideración este punto y sin más, quedó aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO SE.15.02.15

LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA EL PRESUPUESTO ANUNCIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 25293/LX/14, DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO FEDERALES Y ESTATALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, POR UN IMPORTE \$428' 320, 086 (CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Comentarios:

La Lic. Cristel Rábago Vargas preguntó sobre cómo afectaron o afectarán estos 200'000,000 menos de que se habla en el desarrollo de la solicitud del acuerdo. A lo que el Director General pidió a los Directores de Área que aportaran la respuesta, a dicha solicitud respondió la Lic. Martha Lorena Benavides Castillo, Directora Administrativa del COBAEJ, afirmando que el presupuesto estaba constituido "peso a peso", de modo que, previendo el techo federal por aprobarse, es que se genera esta propuesta presupuestal que será ajustada en cuanto la federación publique lo propio. Afecta todos los rubros, pero se trata principalmente de garantizar lo que compete a salarios de los empleados de la institución y luego todas las demás cuestiones.

Con el afán de clarificar más lo sometido a aprobación, el Mtro. Edgar Eloy Torres pidió al Mtro. Javier Cárdenas, Jefe de Control de la Coordinación de Educación Media Superior, que generara información para apoyo técnico, quien así lo hizo, aclarando que se trata de un anteproyecto, es decir, una propuesta para el presupuesto 2015, lo siguiente a considerar es la imposibilidad de tener con claridad una determinación específica de cuánto sería la disminución hasta una vez que se tenga el conocimiento del techo federal real autorizado, y por último hay que saber que el "presupuesto irreductible", es decir, la operación de la institución y los servicios personales estarían garantizados, y el resto, que se compone de remanentes de adeudos del Gobierno del Estado y algún posible incremento respecto a ingresos propios, se estaría metiendo en "ingresos reductibles", esto es, en equipamientos y en algunas otras áreas; pero se garantiza con este presupuesto la operación del Colegio como tal, de modo que en este momento no se podría hacer una diferencia de cuál sería la afectación en términos reales. La Lic. Cristel Rábago Vargas lanzó entonces una segunda cuestión correlativa, pidiendo información referente a la diferencia porcentual respectiva del gasto real del año pasado al presupuesto proyectado a aprobar, a lo que el mismo Mtro. Javier Cárdenas afirmó que el ajuste quedaba entre un 4 y un 4.5% tanto a nivel Federal como Estatal.

A todo ello el Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco acotó que tal como lo mencionó la Lic. Martha, el acondicionamiento establecido por la federación es de ampliación automática, por lo tanto, si ella determina hacer una ampliación de alguna naturaleza, el Estado estaría en condición de acompañarla. Acto seguido la mencionada Directora Administrativa puntualizó que el acuerdo actual se debe a que la SEPAF lo requiere dentro de la normatividad que deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno de cada Organismo, y ya que no se había generado con anterioridad dicha información este acuerdo es urgente pese a que no se tenga el techo federal ya definido. Dado lo anterior el Mtro. Edgar Eloy Torres preguntó si habría algún comentario particularmente de parte de la Contraloría del Estado o la SEPAF, llamado al que la Lic. Norma Alicia Jaramillo, Coordinadora de Optimización de Recursos Humanos de la SEPAF respondió aclarando formalmente las razones expresadas por la Lic. Martha Lorena Benavides con anterioridad. Sin más, quedó autorizado por unanimidad de votos.

4. Clausura

Previo a finalizar, el Mtro. Edgar Eloy pidió al Director General informara acerca del tema de las orquestas comentado previamente a la Junta Directiva. A lo que el Mtro. Álvaro Valencia Abundis atendió comentando en líneas generales el proyecto denominado "Música para todos", el cual consiste en, dentro de las actividades paraescolares, formar cuatro orquestas que puedan atender a todos los Planteles cuando sean requeridas y fomenten la formación musical, disciplinaria y artística de los alumnos; en ellas podrán, quienes tengan aptitudes y gustos afines, aprender a tañer un instrumento conjuntado. Así mismo se pretende la creación de un coro, ambas cosas estarían formados por lo menos por 160 alumnos de todos los turnos y Centros educativos tanto Planteles como EMSaD's. Para ello se trabajará en conjunto con una Asociación Civil llamada "Elevare". Lo anterior para consolidar socialmente las instituciones según lo ha pedido la Secretaría de Educación, además de que pretende ser un servicio de que puedan gozar tanto alumnos como padres de familia en materia de formación y espacios designados para llevar a cabo tales fines, logrando incluso la integración familiar a través de la música y el conocimiento de algún instrumento.

Esto iba a ser sometido a un acuerdo, pero sólo es algo informativo para la Junta Directiva ya que se encuentra ya contemplado dentro del presupuesto para el funcionamiento de la Institución.

Luego de rendir el informe solicitado, el Director General del COBAEJ agradeció la asistencia de la Junta Directiva, a lo que el Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco correspondió con lo propio, y, en virtud de que no hubo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas, él mismo, Presidente en funciones, dio por clausurada la XV Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del COBAEJ, haciendo constar que todos los acuerdos fueron aprobados, y firmados por los presentes.



Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco

Coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco
En representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco
Representante del Gobierno Estatal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



Mtra. Silvia Elizabeth Raygoza Jáuregui

Directora de Enlace con OPD'S
En representación del Coordinador de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco
Representante del Secretario de Educación del Estado de Jalisco
VOCAL



Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto

Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco
Representante del Gobierno Federal
VOCAL



Mtra. Teresa Padilla Rivera

Responsable del Área Académica de la RESEMS
En representación del Encargado del Despacho de la Coordinación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco
Representante del Gobierno Federal
VOCAL



Mtra. Gabriela Hildelisa Ibáñez Cornejo

Profra. Del Departamento de Educación y Valores del Instituto
Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Representante del Sector Social
VOCAL



Lic. Cristel Rábago Vargas

Directora General de Jalisco Tecnológico (JALTEC)
En representación del Presidente del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco (CCIJ)
Representante del Sector Productivo
VOCAL



Lic. Oswaldo García Arana

Director General de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de
Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
En representación del Presidente de la CANIETI
Representante del Sector Productivo
VOCAL



L.C.P. David Berrospe Llamas

Auditor del Área de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de
la Contraloría del Estado
En representación del Contralor del Estado de Jalisco
INVITADO



Lic. Norma Alicia Jaramillo

Coordinadora de Optimización de Recursos Humanos de la SEPAF
En representación del Secretario de Planeación, Administración y
Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco
INVITADA



Mtro. Alvaro Valencia Abundis

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
ÓRGANO EJECUTIVO DEL COBAEJ

